Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela

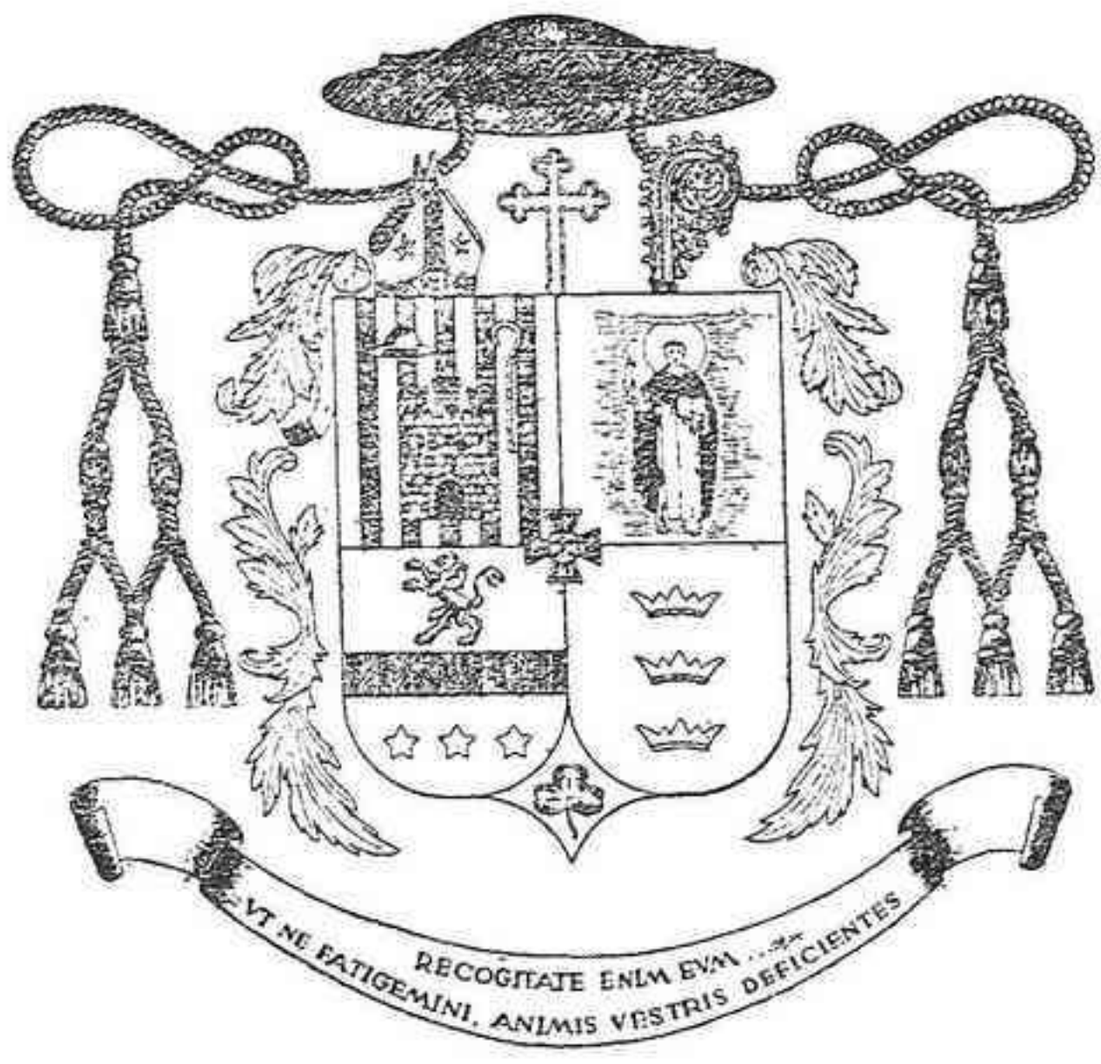

1 Marzo 1956 - Número 3

(c) Ministerio de Cultura 2006

SUMARIO

Págs.

DEL OBISPADO

Exhortación Pastoral en el Día del Seminario 65

Circular ante el 80.° Aniversario de S. S. Pío XII . . . 71

Tribunal Eclesiástico.—Edicto 73

Visita General Diocesana.—Aprobación de Cuentas 73

Secretariado Diocesano de Misiones.—Colecta del Domund (3.ª lista) 74

Santa Visita Pastoral 74

Sección Litúrgica.—Versión castellana del texto de la renovación de las promesas del Bautismo 79

Sobre el Ayuno Eucarístico 81

Aviso importante 82

Noticiario Nacional. — XX.ª Peregrinación Nacional Española a Tierra Santa 82

Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana . . 83

Cáritas Diocesana 83

Crónica Diocesana 84

(c) Ministerio de Cultura 2006

Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

AÑO XVIII — 1 MARZO 1956 — Núm. 3

Del Obispado

Exhortación Pastoral en el Día del Seminario

NOS EL DOCTOR DON PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Orihuela.

A nuestros amados Sacerdotes y queridos hijos:

Próximo el Día grande del Seminario, volvemos a dirigirNos a vosotros con el fin de ayudar a hacer entender lo que es y representa nuestro primer Centro docente.

No es fácil destruir conceptos equivocados, de aparente verdad lógica e histórica. Y menos, incorporar a este movimiento eclesiástico, cristiano y humano a gentes de corta formación intelectual o de corazón egoísta. Además de que también nosotros, muchas veces, no hemos sabido darle a este problema la amplitud humana y social que tiene, dejándolo reducido a límites raquíticos, como si fuera cuestión casera. Si el Seminario se concibe como un colegio particular, o como un centro docente de una religión positiva más, nunca tendrá el rango ni carácter que debe tener. Quisiera que todos, en este momento social, contribuyéramos a darle proyección diocesana.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Grave error social

Cuando la concepción de la sociedad es falsa y, consiguientemente, se encuentra mal organizada, los males que se derivan son graves y totales.

Hemos sufrido unos siglos de liberalismo, y aun las sociedades entonces establecidas eran hijas y exponente del mismo sistema social. Y nuestra manera de obrar ha tenido, casi siempre, fines propios y egoístas, aun frente a la catástrofe social que sufrimos. Más todavía; aun los Estados totalitarios, a excepción de la economía, todo lo demás lo conciben y practican unilateralmente, por sistema liberal.

Cristo fundó la Iglesia, Sociedad Divina, que tiene como fin la perfección y santificación de los hombres. Y con la Iglesia, sus Ministros. Y para la formación de sus Ministros, los Seminarios son indispensables.

Principio fundamental que desautoriza a los que, queriendo distinguir entre Dios y el Clero, niegan a los Sacerdotes su misión educadora y santificadora.

Este cuerpo social eclesiástico tiene como fin, también, la elevación moral y espiritual de la Sociedad. Diríamos que es su levadura y su fermento. Influjo que debe sentirse en los pueblos y Naciones directamente y a través de los indivíduos.

Siendo esto así, todos los hombres, individual y colectivamente, deberían empeñarse en esta Obra del Seminario, obra social por excelencia, para que sus fines se cumplieran y con relativa facilidad. Empresa social, realizada socialmente. ¿No es así, acaso, como se llevan a efecto las grandes realizaciones nacionales? ¿Y no impone su autoridad el Estado, muchas veces, gravando la hacienda particular y privada?

La Iglesia no usa coacciones materiales, porque su arma principal es el convencimiento y la voluntad libre. Pero hace falta llamar, con fuertes aldabonazos, a las puertas de la inteligencia y de la reflexión, para que los fieles ponderen su obligación individual y colectiva.

Esta verdad teórica adquiere proporciones de evidencia, al demostrarla experimentalmente. Nuestros Seminarios no están bien dotados. Y es porque todavía los contempla la Sociedad como Centros de una carrera particular. Ahí se dicen, señalando los Seminarios—viven los que estudian para «Cura». Y se contentan con mirarlos con lástima, por su pobreza, dando, en el mejor de los casos, una limosna por caridad.

Las fábricas actuales de los Seminarios se están modernizando. Los medios de enseñanza se actualizan pedagógicamente. Las despensas están mejor abastecidas. Pero, al considerar este nuevo estado de cosas, siguen razonando con la misma mentalidad individual y egoísta: «Por fin, van poniéndose a tono con las circunstancias». Como si la carrera Sacerdotal fuera cosa particular del Obispo y de los Sacerdotes.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Supuesto aquel grave error, estas consecuencias brotan de manera espontánea.

El Catolicismo, la mayor realidad Social Española

Lo mismo que basta conocer la Historia de la Iglesia y de la Humanidad para afirmar que el Cristianismo ha sido la realidad humana más transcendental, el acontecer español, a través de los siglos, demuestra nuestra unión esencial, como Nación, con la Religión Católica. Todos los vaivenes político-sociales, de tipo negativo, se han basado en la ignorancia del valor social de nuestra Religión. Y, al revés, todos los movimientos constructivos se han fundamentado en este reconocimiento.

Sin embargo, España, que tanto ha hecho a través de los siglos por mantener su Religión, no vibra ahora al compás que necesita la Iglesia, económicamente. Y al mentar España nos referimos a sus hijos, individualmente y unidos en sociedades o corporaciones particulares.

Pedimos y esperamos, con derecho, Sacerdotes a la altura de los tiempos. Pero... ¿con qué derecho los pedimos y los esperamos así?

Todos tenemos derecho a salvarnos y a los medios necesarios. Pero a medida que nos negamos a cooperar, proporcionalmente, a la Obra de la Iglesia, nos vamos haciendo indignos.

Y esa injusticia la cometemos, además, contra nuestros hermanos, los restantes diocesanos, que tienen derecho a lo que no pueden conseguir con su solo esfuerzo.

Si tu hijo tiene aptitudes e inclinación al Sacerdocio y le niegas, abierta o solapadamente, la entrada al Seminario, cometes un pecado personal contra Dios N. S., dueño absoluto de tu hijo, y otro contra la sociedad, que está necesitada de él. Y si, avaro o indiferente, te niegas a ser generoso para con el Seminario, igualmente puedes creerte reo de este mismo doble pecado.

Un Seminario bien dotado es honra de una Diócesis o índice de su Catolicidad y desprendimiento. Así como un Seminario mísero es argumento que califica desfavorablemente a los diocesanos.

Es verdad que no todas las regiones son igualmente ricas. Y que todas no son igualmente grandes. Por eso no podemos establecer una proposición universal comparativa. Sin embargo, en igualdad de condiciones, la prosperidad o penuria de los Seminarios es prueba de la formación de los habitantes de sus Parroquias.

Miramos con orgullo nuestros mejores Seminarios y alabamos sin restricciones ni distingos a los pueblos que los han levantado. Y no pensamos ni recordamos la serie de años o lustros que se ha tardado en levantar su fábrica o dotarlo de medios modernos de formación. No cuentan, enton-

(c) Ministerio de Cultura 2006

ces, los desvelos angustiosos de un santo Prelado, las preocupaciones hondas de un Rector y Administrador celosos, y la caridad importuna de los Curas Párrocos. O tal vez el desprendimiento heróico de un Señor, que legó su fortuna al Seminario.

Vida Moderna

Con sólo abrir los ojos podremos contemplar el injusto espectáculo de la vida social actual. Mientras unos, los desheredados de la fortuna, viven en cuevas inmundas o casas mugrientas y no tienen qué llevarse a la boca, otros gozan de excesivos refinamientos, desprendiéndose de cantidades excesivas para el lujo de sus casas, de su persona o abastecimiento de su mesa. Frente a la negación de la propiedad, de comunistas y marxistas, sigue triunfando el concepto de la vida del liberalismo, basado en la concepción exclusivamente individual de la riqueza. Para unos, no existe más que la sociedad; para otros, nada sino los indivíduos. Son menos los que han asimilado y practican la concepción cristiana del mundo.

Los Seminarios no gozan del favor de unos ni otros. No de los primeros, que conciben la vida materialmente y son ateos. Tampoco de los segundos, que no saben sino de obligaciones que nacen de contratos bilaterales. Y nuestros Centros eclesiásticos, escándalo público, han vivido de la limosna. Y han sido lugar de recogimiento de unos pobres niños, que no han podido económicamente cursar otra carrera, y se han refugiado en él. Este es el concepto, despectivo, que tienen muchos poderosos del Seminario. Y por ello no toleran que sus hijos puedan querer ser Sacerdotes. Implícitamente les están diciendo todos los días: no, hijo mío, no, esa vida del Seminario es para los pobres; tú debes ser universitario, vivir en otro ambiente, formarte en un Colegio rico. El Seminario ha sido, durante mucho tiempo, la Casa de los pobres, que ha carecido de muchos medios materiales de formación y hasta de alimentos. Juzgaban que no tenían obligaciones para con él, y, después, al verlos pobres, no los querían como cobijo y Casa de formación de sus hijos.

A fuerza de sinceros, comparemos los dispendios, que pudiéramos llamar supérfluos, de las clases medias y ricas, con la administración escrupulosa de nuestros Seminarios, y nos convenceremos del escándalo de la vida moderna actual. Una butaca de teatro, una entrada de futbol, un perfume delicado, un vestidito rico, unos muebles lujosos, un viaje de recreo... son gustos y comodidades muy frecuentes de la sociedad actual, que no se justifican frente a los agobios y carencia de medios educativos de nuestros Seminarios. Todos estos dispendios entran incluso como capítulo de gastos previstos, y pocos son los que piensan en lo mucho que pueden y deben dar al Seminario. Le hace falta a la vida recreo y expansión, para que rinda más en su trabajo espiritual y material; pero es más apremiante la necesidad de elevar entre todos la vida de nuestros Centros eclesiásticos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Pobres y Ricos

Si analizamos, en general, quiénes dan, tendremos que afirmar que son muchos los que lo hacen por las circunstancias del momento. Han ído a la Parroquia: han oído hablar al Sr. Cura; han pasado la bandeja... y han alargado la mano, dejando unas monedas.

De los pobres que asisten a la Iglesia, muchos, sin duda, dan lo suficiente. Pero, de los hacendados, dejando a salvo esas honrosísimas excepciones de caballeros católicos y familias de profunda religiosidad, son legión los que dan por bajo de sus posibilidades.

Llamamos a las puertas de los privilegiados de la fortuna. Dios les ha dado a manos llenas, para que gocen atendiendo a las necesidades ajenas, individuales y sociales, cubiertas las propias. Lo podía El haber hecho directamente; pero los ha querido asociar a su obra. Dios los quiere padres de los pobres, de las Instituciones, de los Seminarios. La felicidad ha entrado en su casa, en forma de dinero, si ellos lo saben convertir en justicia y caridad; pero muchos lo cambian, infelices, por avaricia y comodidad.

Pensad, queridos hijos, en el bien que podéis hacer. Vuestra generosidad rendirá a Dios y esta generación de futuros Sacerdotes os quedará eternamente agradecida.

Vocaciones, Oración, Generosidad

Nuestros Seminarios, gracias a Dios, están llenos de candidatos al Sacerdocio. ¡Hermoso espectáculo, frente a la desolación de otros parajes europeos y americanos! Es la mejor contribución de nuestras familias cristianas. Y óptimo exponente de su estado moral y espiritual. Llevar un hijo al Seminario, es atraer las bendiciones del cielo sobre tu casa. Es colocar un capital a renta ilimitada. Es ejemplarizar la barriada o vecindario. Es, para los padres, buscarse el mejor aliado en la educación de los restantes hijos, que, poco a poco, irán mejorando. Es encontrar al «Cristo» de la familia cristiana. ¡Qué fruto más sazonado de un matrimonio católico, un hijo seminarista! Este hecho está gritando... que vosotros, sus padres, acertásteis la vocación. Dios os lo recompense.

Sin embargo, queremos ante todo que no falten las oraciones fervorosas de los corazones sencillos. En este Día grande toda la Diócesis debe ser una ferviente súplica al Padre de las mieses. «Señor, dadnos muchos y santos Sacerdotes». La religiosa en el silencio de su celda; el enfermo en el lecho de su dolor y todos, en su quehacer diario, deben ser ante el Señor pobres impertinentes en favor del Seminario. Sepamos pedir, que Dios es generoso en dar.

Sumad a esto vuestra generosa cooperación material y el Día habrá sido completo.

(c) Ministerio de Cultura 2006

En virtud de todo lo cual DISPONEMOS:

1.º Que el día 19 del corriente, Festividad de San José, se celebre en toda nuestra amada Diócesis el DIA DEL SEMINARIO.

2.º En todas las Misas se hablará sobre el Seminario y versará sobre este tema la predicación homilética de la Misa Parroquial.

3.º Por la tarde se verificará un acto eucarístico, con exposición mayor de S. D. M., con esta misma intención.

4.º Prepárese la celebración de este Día con actos piadosos y de propaganda; sobre todo, instrúyase a los niños con algún acto de conjunto y de otras formas que vuestro celo os dicte. Para esto sírvanse de la Acción Católica y demás asociaciones.

5.º Celébrese una Colecta extraordinaria para estos fines, remitiendo lo recaudado a nuestro Obispado como en años anteriores.

Pidiendo a Dios bendiga vuestro esfuerzo, os bendice con todo cariño,

† **PABLO, Obispo de Orihuela**

(Léase esta exhortación pastoral en la Misa Parroquial del domingo 18 de Marzo, y coméntense los puntos más apropiados a esa Feligresía en todas las Misas de ese mismo domingo).

(c) Ministerio de Cultura 2006

CIRCULAR

Ante el 80.º Aniversario de S. S. Pío XII

Como se anunció en Circular de fecha 31 del pasado, en el Boletín Oficial del Obispado, os dirigimos la presente, queridos sacerdotes, para encauzar de una manera oficial todas las iniciativas que vuestro cariño sincero os dictará ante la fecha, doblemente memorable, del 2 de marzo.

La Junta Nacional, constituída a este propósito el día 4 del actual, propone un programa de realizaciones varias, en un margen de tiempo más amplio que el hasta ahora designado para homenajear al Romano Pontífice. Si ante el 80.º aniversario de su nacimiento, se pretende realzar cálidamente la figura luminosa de nuestro querido Pio XII, nuestro homenaje debe transcender el corto marco de un día y la pobre iniciativa de nuestras acostumbradas dedicatorias.

Por esto, y haciéndonos eco de la mencionada Junta Nacional, dejamos a vuestro celo pastoral la programación de actos, en diversas fechas, en honor del Pontífice. Pueden ser, por ejemplo, ciclos de conferencias, círculos de estudio, retiros, predicación doctrinal, catequesis de adultos e infantil, hojas parroquiales, actos de divulgación, veladas, u otras formas que os inspirará vuestro celo pastoral, para dar a conocer la Persona y Obra del actual Romano Pontífice. Que a partir del aniversario, y aún, si queréis, como preparación al mismo, se empiece este periodo en el que se despierte en vuestras Feligresías el interés y el cariño por nuestro gigantesco Pontífice. Sentir con la Iglesia vibrando por el Papa.

Además de esta campaña-homenaje de tipo doctrinal y formativo, se quiere ofrendar al Santo Padre una obra de carácter social. El homenaje de España consistirá en un nuevo Colegio en Roma para los Seminaristas españoles. Esta expresión efectiva de nuestra Nación debe realizarse con magnanimidad y nobleza. A su tiempo, se concretará el día de la Colecta extraordinaria para este fin.

Más, para que nuestras realizaciones y actos tengan un carácter diocesano, sin que esto ofrezca contradicción a la orientación amplia que hemos expuesto, disponemos lo siguiente:

(c) Ministerio de Cultura 2006

1.º Que el día oficial en nuestra Diócesis por el Papa sea el 11 del próximo mes. Este día debe ofrecer una solemnidad extraordinaria. Para ello, organícese una Misa de Comunión General con la colaboración entusiasta de la Acción Católica y Asociaciones Piadosas. La predicación en este día será sobre el Romano Pontífice. Por la tarde debe celebrarse un acto de adhesión y protesta de fé ante el Santísimo Sacramento solemnemente expuesto.

2.º Confeccionen todas las Parroquias su programa de actos varios, aprovechando las iniciativas dadas a desarrollar en todo este tiempo. Y, con carácter de urgencia, envíenlo a sus respectivos señores Arciprestes. Queremos que lleguen a S. S. como tributo humilde de nuestra querida Diócesis.

Al mismo tiempo, rogamos a los Sres. Arciprestes nos remitan dichos programas.

Confiando en vuestro entusiasmo y probado celo, os bendice con todo afecto y cariño paternal,

† **PABLO, Obispo de Orihuela**

Orihuela, 16 de febrero de 1956.

ADVERTENCIA

Esta Circular se mandó a todos los Sres. Curas y Sacerdotes el día 16 de Febrero del presente año. De nuevo reiteramos el cumplimiento de lo mandado y el envío inmediato urgente de los cultos y actos celebrados y a celebrar.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Tribunal Eclesiástico

Nulidad de Matrimonio: GAVILAN-SEMPERE

E D I C T O

Desconociéndose el actual paradero del demandado DON VICENTE SEMPERE LLOPIS, por el presente se le cita y emplaza para que el día quince del próximo mes de marzo de 1956 a las doce horas comparezca por sí o por procurador ante este Tribunal Eclesiástico, que tiene su Sala en el Palacio Episcopal de Orihuela, con el fin de contestar a la demanda y fijar el dubio en la causa de nulidad de matrimonio interpuesta por su esposa Doña Inés Gavilán Burgada por defecto de forma y de consentimiento, con apercibimiento de que, si no compareciese en el lugar, fecha y hora señalados, será declarado contumaz, se fijará de oficio el dubio y se dará a los autos el curso que corresponda.

DADO en Orihuela a catorce de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL COLEGIADO

Licdo. Modesto Diez Zudaire

EL NOTARIO-ACTUARIO,

Carlos Camarasa Rodríguez

Visita General Diocesana

Aprobación de Cuentas

Por Decreto del día 10 del pasado mes de febrero fueron aprobadas las siguientes de Fundaciones de Misas que se cumplen en Orihuela, todas del año 1955:

Santa Iglesia Catedral.—Pía Memoria de D.ª Concepción Sáenz Mejías. —*Seminario Mayor Diocesano.*— Capellanía de D.ª Enriqueta Pescetto; Capellanía de los consortes López Rocamora-Die Losada; Capellanía de D.ª Teresa y D.ª Carmen Castaño Martínez; Pía Memoria del Excmo. Sr. Marqués de Molíns; Pía Memoria de los Sres. Fernández de Tejerina; Pia Memoria de D.ª Hermógenes Cabela Pérez; y Fundación «Murcia-Mazón.—*Asilo de Ancianos.*—Capellanía de San Pedro de Alcántara; Capellanía del Sr. Obispo Guisasola; y Capellanía de los consortes Gomis-Aparicio.—*Iglesia del Hospital.*— Pía Mayordomía de Don Joaquín Andreu Lorente.

Orihuela 1,º de Marzo de 1956.

El Visitador General Diocesano,

Dr. José Sanfeliu

(c) Ministerio de Cultura 2006

Secretariado Diocesano de Misiones

«Colecta del Domund» (3.ª lista)

Alicante: Ntra. Sra. de los Angeles, 1.165; Iglesia de Matola, 102; Iglesia de Derramador, 69'15; Parroquia de la Hoya, 484'65; Parroquia de la Encina, 33'70; Encina: Escuelas de niños, 32; Encina: Escuelas de niñas, 32'50; Encina: Escuelas de la Renfe, 21'60.—*Torrevieja,* 1.595.—*Campello,* 1.168.—*Bacarot,* 228.

El Director Diocesano,
Antonio Hurtado de Mendoza

Santa Visita Pastoral

San Miguel de Salinas.—Con esta Parroquia empezó la tercera etapa de la Santa Visita Pastoral.

A pesar del frío intenso de la mañana, de este día 9 de febrero, el Sr. Obispo se vió homenajeado por el público que esperaba ansioso su llegada. Ya a las puertas de la Parroquia, los niños, en dos filas, alfombraron el suelo de ramos de flores, al Paso del Prelado.

Practicados los actos del Ritual, administró la Confirmación a los 107 niños y 83 niñas. Acto seguido, y acompañado por las Autoridades, visitó las Escuelas. Es muy de notar la grata impresión que S. E. sacó de la Escuela Parroquial de niños. El alto nivel catequístico de los alumnos mereció cálidos elogios y la promesa de parte del Prelado de una fotografía dedicada a toda la Escuela.

Saludó a los Jóvenes de ambas Ramas de Acción Católica. Y después de comer con Autoridades y Sacerdotes, visitó los enfermos, dando fin así a la Visita.

Torremendo.—Llegó S. E. a las 5'30 de la tarde. El afecto con que estos feligreses recibieron al Sr. Obispo rivaliza con el primor de sus calles engalanadas. Su estancia en la Parroquia, dedicada a nuestra Madre de Monserrate, fué muy grata al Excmo. Visitante.

Administró el Sacramento de la Confirmación a 66 niños y 71 niñas, que tuvieron por Padrinos a Don Federico Javaloy Lidón y Doña Dolores Javaloy Lidón.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Como final de jornada, visitó **Rebate.** El recibimiento fué cálido. El Sr. Obispo les saludó en el nombre del Señor y pasó a administrar la Confirmación, previa explicación catequística del Sacramento. Cumplimentó en su domicilio a Don Francisco Ros Aliaga y Sra. esposa, Padrinos de los 24 niños y niñas confirmados.

Los Montesinos.—Día 10. A pesar de que muy pocos días antes estuvo S. E. entre los feligreses de Los Montesinos, con motivo de la clausura de la Santa Misión, no disminuyó el interés en recibir a su Prelado con toda solemnidad. El Sr. Obispo, en la explicación dirigida a los fieles que siguieron con todo interés las ceremonias de la Visita, les recordó los propósitos formulados en aquél gran acontecimiento.

Después de administrar el Sacramentos de la Confirmación, visitó las Escuelas y enfermos. Y, acto seguido, se dirigió a **La Marquesa.** Fué recibido por los niños y vecinos de la Parroquia. Y, acompañado de los señores Padrinos de la Confirmación, se dirigió a la Iglesia donde saludó en amena plática a los feligreses. En la Confirmación actuaron de padrinos Don José Luis Pérez-Cabrero y Sra. esposa.

Benijófar.—Merece especial mención el recibimiento que tributó a S. E. Rvdma. el pueblo que nos ocupa. Todo el pueblo, materialmente, estaba en las proximidades, no obstante el crudo frío. En solemne procesión se dirigió a la Iglesia Parroquial.

Según Ritual, procedió a los actos de la Visita Canónica. Saludó al Pueblo, exponiendo los fines de ésta. Después de sencilla y breve plática catequística acerca del Sacramento de la Confirmación, lo administró a 100 niños y 71 niñas, siendo los Padrinos Don Antonio Giménez, Teniente-Alcalde, en funciones de Alcalde, y su Sra. esposa.

Lo mismo que a la entrada, el Pueblo manifestó su afecto y entusiasmo al Rvdmo. Prelado en la despedida que resultó muy emotiva y entusiasta.

Pilar de la Horadada.—Día 11. A la hora prevista entró S. E. Rvdma., siendo aclamado, con mncho entusiasmo, por la numerosísima concurrencia que le esperaba.

Dejando aparte los actos acostumbrados de la Visita, hemos de destacar la nutrida Comunión, dentro de la Misa, con la participación fervorosa de la Juventud Masculina del Pueblo. Ellos fueron, además, los que organizaron el canto, que resultó, por ello, muy nutrido y simpático.

Administró la Confirmación a 114 niños y 119 niñas. A continuación impuso insignias de Acción Católica a 20 jóvenes aspirantes, a los que, en breve plática, expuso la grandeza de su misión.

Antes de regresar a Orihuela, visitó el Ayuntamiento, en cuyo Salón de Sesiones aceptó un vino de honor.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Torrevieja.—El día 12 hizo la Visita Canónica a esta Ciudad, según estaba anunciado. Recibido en las inmediaciones del Pueblo, y verificadas las ceremonias de rigor, celebró Misa de Comunión, que fué muy nutrida. Saludó al Pueblo, concretando los fines de la Visita, así como el espíritu que la debe animar.

Celebró sesión con las Asociaciones Piadosas, exhortándolas a seguir trabajando en beneficio de los demás. Por la tarde, visitó a los enfermos, quedando muy satisfecho de la asistencia material y espiritual con que se les atiende.

Torrelamata.—Al atardecer de dicho día 12, hizo S. E. la entrada solemne en este Pueblo, cuyos vecinos, desafiando el frío intenso de aquellos días, le esperaban, en su totalidad, en las cercanías. Es de aplaudir, no sólo la asistencia, sino el esmero que pusieron en la ornamentación de las calles e Iglesia.

Saludó al Pueblo en sentida plática. Hizo exposición de S. D. M. Administró el Sacramento de la Confirmación al grupo de niños preparados, aceptando después el refrigerio que le ofrecieron con tan buena voluntad. Ya entrada la noche, salió S. E. para Orihuela, siendo de destacar la delicadeza de un grupo de feligreses que, no obstante el mucho frio, esperaban en la calle al Sr. Obispo para despedirle con entusiasmo.

San Juan de Alicante.—Con esta Villa, empezó la Visita al Arciprestazgo de Muchamiel, el día 14.

La jornada pasada en esta Parroquia de San Juan, produjo al Sr. Obispo una grata impresión de espiritualidad. Después de la Santa Misa, en la que comulgó buen número de fieles, y administrada la Confirmación a 179 niños y 182 niñas, quiso ver S. E. la Residencia de Ancianos Ferroviarios con quienes departió un rato de alegre charla.

Por la tarde, después de examinar a los niños de las Escuelas, tuvo lugar la reunión con la A. C, y Asociaciones Piadosas.

Como acto final, recorrió las calles de la población visitando a los enfermos, resultando muy emotiva y simpática tal visita.

Campello.—17. La visita a esta Parroquia de Campello fué de emoción y afecto.

Hecha la recepción a la hora prefijada, pudo apreciarse el esmero en cada uno de los actos de esta Solemnidad Canónica: Niños con artísticas banderitas, arcos y guirnaldas, y, además de la emoción de los fieles que vitorearon a S. E., el equipo de altavoces que, desde la torre parroquial, animaban con cantos religiosos la Procesión.

En la Santa Misa, el Coro de Tiples de los Seminaristas Salesianos, interpretó escogidos motetes corales y polifónicos.

D. Francisco y D.ª Trinidad Oncina Segura; y D. Vicente y D.ª Trinidad Navarro Guasch fueron los Padrinos de los 305 confirmados.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Hecha la Visita a las Escuelas, estuvo el Sr. Obispo en el Barrio de Pescadores visitando la Ermita y alternando largo rato con los marinos. La estancia en la barriada, además de interesante por los temas que allí se trataron, fué muy familiar. De aquí pasó al Seminario de los PP. Salesianos donde fué recibido con mucho gozo por los Seminaristas Latinos.

Adquirió singular relieve la reunión con cada una de las Ramas de Acción Católica. S. E. intimó pausadamente con los miembros de este Apostolado tratando temas de vida espiritual.

No podemos pasar por alto la singular despedida de los Feligreses de Santa Teresa de Campello. El Sr. Obispo pudo apreciar, con muy grata impresión, el gran número de congregados en la Plaza de la Iglesia que le aclamaron con emoción al despedirle.

Aguas de Busot.—Este Pueblo recibió al Sr. Obispo el dia 20. Dejando aparte las acostumbradas ceremonias preceptuadas, queremos resaltar la Comunión de niños en la Misa oficiada por el Rvdmo. Prelado.

En esta Parroquia fueron confirmados, en total 45, que tuvieron por Padrinos a Don Antonio Bellver y la Srta. María Giner. El Sr. Obispo salió, después de visitar enfermos e interrogar a los niños sobre Catecismo, para el Preventorio Infantil Antituberculoso. Allí, después de saludar al Sr. Director, Comunidad de Religiosas Mercedarias y demás personal empleado, visitó la Capilla. Confirió el Sacramento de la Confirmación a 94 niños y niñas. Fueron Padrinos el Sr. Director, Don Adrián Seva Román y Doña Liduvina Diaz González. A la salida del acto, fué obsequiado con unas hermosas fotografías del Preventorio, presentadas por dos niños en él residentes. Las MM. Mercedarias acogieron con afecto al Sr. Obispo en la visita que les dedicó. Y, después de comer, una vez despidió al Sr. Director y Familiares, volvió a la Residencia de las Madres, como acto final.

Busot. En la Ermita, a la entrada de la población, gran multitud de fieles esperó la llegada del Pastor Diocesano. La presencia de un buen grupo de niños y niñas que aquella misma mañana recibieron la Primera Comunión, daba tono de candor y simpatía a la hermosa comitiva que acompañaba a S. E. en procesión a la Parroquia.

El afecto paternal con que el Prelado Orcelitano saludó a los fieles que, en su totalidad, asistieron a los actos, encontró eco agradecido en los asistentes que, en correspondencia, vitorearon con cariño a su Pastor.

Después de la visita a la Eucaristía y rezado el Responso por los difuntos, confirió el Sacramento de la Confirmación a 13 niños y 31 niñas, que tuvieron por Padrinos a D. Manuel Alberola Alemany y D.ª Elvira Giner Brotóns, respectivamente.

Muchamiel. El día 21, los feligreses de la Parroquia de El Salvador de esta Villa saludaron a su Prelado que llegó para practicar la Santa Visita Pastoral.

(c) Ministerio de Cultura 2006

El Sr. Obispo, en el saludo dirigido a los fieles después del Evangelio de la Misa que El mismo celebró, recordó gratamente la anterior visita al Pueblo con motivo de la Bendición de la nueva Ermita de San Antonio. Es de notar el número de fieles que recibieron la Sagrada Comunión.

Después de administrar el Sacramento de la Confirmación, visitó el Sr. Obispo las Escuelas sacando muy grata impresión.

Por la tarde recibió a la Acción Católica y demás Asociaciones en la Casa Abadía, con quienes alternó con mucho gusto en el cambio de impresiones sobre el Apostolado de la Parroquia. Acto seguido visitó enfermos. Como despedida a esta Parroquia y, con ella, al Arciprestazgo, quiso venerar la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. del Loreto, Patrona de la Villa, cantando una Salve ante la entusiasmada asistencia de fieles.

Almoradí. Gratamente sorprendió a S. E. el grupo de «motoristas» que salió a recibirle al término Municipal. Así escoltado, llegó hasta la población cuyos habitantes, en magna afluencia, esperaban con singular anhelo su Visita. Los niños con artísticas banderitas, los miembros de las Cofradías, Asociaciones diversas y Acción Católica, con sus guiones y estandartes, dieron realce a la magestuosa procesión hacia la Parroquia.

El público que, materialmente, llenaba el Templo Parroquial, escuchó el cariñoso saludo que el Padre y Pastor les dirigió en la Santa Misa. La gran muchedumbre de fieles que se acercó a la Sagrada Mesa obligó a S. E. a continuar el Santo Sacrificio mientras otros Sacerdotes le reemplazaban. Una vez hubo dado gracias, y a pesar de que se daba la Comunión por cuatro Sacerdotes, el Sr. Obispo ayudó a finalizarla.

En tres tandas confirmó a 430 niños y 460 niñas. Fueron Padrinos Don Manuel Valdés Ibañez y D.ª María T. Miravete García; D. Trinitario Gutiérrez Domínguez y D.ª María del Carmen Martínez Villar; D. Pedro Reig Mazón y D.ª María Martínez Domínguez; D. José M.ª Rodríguez García y D.ª María Teresa Canales Grech.

Visitó las Escuelas quedando gratamente sorprendido por la magnífica preparación en Religión de que dieron muestra los niños, por lo que dió la enhorabuena a los Sres. Maestros. A continuación departió con las Asociaciones Piadosas a las que exhortó al Apostolado. Por fin, ya de noche, visitó los enfermos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sección Litúrgica

En el Ordo, Sabb. S, núm. 26 se prescribe que los fieles que asistan a la Vigilia Pascual deberán renovar las promesas del Bautismo; pues bien, para facilitar dicha renovación publicamos a continuación la traducción castellana del texto de la renovación de las promesas del Bautismo.

Versión castellana del texto de la renovación de las promesas del Bautismo

Sacerdote: En esta sacratísima noche, hermanos amadísimos, la Santa Madre Iglesia, recordando la muerte y sepultura de nuestro Señor Jesucristo, vela reiterándole su amor, y, esperando su gloriosa resurreccion, se alegra llena de gozo.

Pero como, según enseña el Apóstol, fuimos sepultados juntamente con Cristo por el bautismo en la muerte, de igual manera que Cristo resucitó de los muertos, conviene que nosotros andemos con renovada vida, sabiendo que nuestro hombre viejo fué crucificado junto con Cristo para que en adelante no sirvamos al pecado. Pensemos, pues, que estamos muertos al pecado y vivimos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Por lo tanto, hermanos amadísimos, terminado el ejercicio de la cuaresma, renovemos las promesas del santo bautismo, con las que en otro tiempo renunciamos a Satanás y a sus obras, lo mismo que al mundo, que es enemigo de Dios, y prometimos servir fielmente a Dios en la santa Iglesia católica.

Así pues:

Sacerdote: ¿Renunciáis a Satanás?

Pueblo: Renunciamos.

Sacerdote: ¿Y a todas sus obras?

Pueblo: Renunciamos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sacerdote: ¿Y a todas sus pompas?

Pueblo: Renunciamos.

Sacerdote: ¿Creéis en Dios, Padre omnipotente, creador del cielo y de la tierra?

Pueblo: Creemos.

Sacerdote: ¿Creéis en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor que nació y padeció?

Pueblo: Creemos.

Sacerdote: ¿Creéis también en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable?

Pueblo: Creemos.

Sacerdote: Ahora, pues, oremos juntos a Dios, como nuestro Señor Jesucristo nos enseñó a orar.

Pueblo: Padre nuestro que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo. El pan nuestro de cada día, dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentación; mas líbranos del mal. Así sea.

Sacerdote: Y Dios omnipotente, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos regeneró por el agua y por el Espíritu Santo y que nos concedió la remisión de los pecados, nos guarde en su gracia en el mismo Jesucristo nuestro Señor para la vida eterna.

Pueblo: Así sea.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Aviso importante

Creemos de interés para el Rvdo. Clero insertar las siguientes normas prácticas sobre el ayuno eucarístico.

El Ayuno Eucarístico

EL AGUA NUNCA ROMPE EL AYUNO

Circunstancias	Lo que se permite.	Límite del tiempo.	Consejo del sacerdote
Enfermedad. (1)	Líquidos; no alcohólicos	Ninguno	Necesario
Trabajo fatigoso (2)	Líquidos; no alcohólicos	Una hora	Necesario
Hora tardía para comulgar (3)	Líquidos; no alcohólicos	Una hora	Necesario
Largo camino (4)	Líquidos; no alcohólicos	Una hora	Necesario
FSCOLARES (5)	Líquidos; no alcohólicos	Una hora	Necesario
Misa Vespertina (6)	Alimento sólido. (7)	Tres horas	No es necesario
	Líquidos; no alcohólicos	Una hora	No es necesario

NOTAS

(1) Pacientes no necesariamente han de estar confinados a casa o cama.

(c) Ministerio de Cultura 2006

(2) Tales como trabajos nocturnos. por el personal de hospital, policia, vigilantes, empleados de transportes o amas de casa que han de trabajar, al menos una hora atendiendo deberes domésticos antes de ir a la misa.

(3) Cuando sólo puede recibir la Sagrada Comunión a horas tardía, por ejemplo, después de las nueve, o una hora considerablemente más tarde de haberse levantado.

(4) Unos dos kilómetros a pie, o 30-35 Km. en coche para llegar a la Iglesia.

(5) Cuando les es difícil ir a comulgar, volver a casa para desayunar, y luego ir a la escuela.

(6) Para la Misa y Comunión de la media noche de Navidad y de la Vigilia de Pascua, el ayuno Eucarístico en rigor empieza a la media noche, pero se recomienda que se guarde desde algún tiempo antes, v. gr. desde las diez de la noche.
Mas, si la Vigilia Pascual se anticipa a cualquier hora antes de la media noche el ayuno Eucarístico se observará como en la Misa y Comunión vespertina.

(7) Cerveza y vino pueden tomarse a la comida, pero ninguna bebida fuerte.

Aviso importante

Se advierte al Rvdo. Clero, que durante la Semana Santa, tanto para la recitación del Oficio Divino, como para la celebración de la Santa Misa deben atenerse a las rúbricas del nuevo «ORDO HEBDOMADAE SANCTAE INSTAURATUS», no a lo que indique el Orbo o Directorio diocesano.

Noticiario Nacional

XX.ª Peregrinación Nacional Española a TIERRA SANTA

PRESIDIDA POR UN RVDMO. PRELADO

Del 8 de abril al 5 de mayo de 1956.

Precio por persona, desde diez y siete mil novecientas cincuenta pesetas.

PARA INFORMES: Junta Nacional Española de Peregrinaciones.
Avda. José Antonio, 34. MADRID.

Teléfonos 21.33.90 y 32.16.29

(c) Ministerio de Cultura 2006

Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana

Esta Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana organiza, para primeros de abril próximo, un cursillo de preparación, para los sacerdotes que deseen marchar a América.

Los que quieran tomar parte en él, deben ponerse en contacto con las Oficinas Centrales de la misma, dirigiendo sus instancias al Excmo. y Rvdmo. Sr. Presidente de la Comisión Episcopal y Arzobispo de Zaragoza, Palacio de América, Ciudad Universitaria, MADRID; y gestionar con tiempo el permiso de su Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Recordamos el propósito de esta Obra de no enviar a los sacerdotes si no es en grupos de dos o más. Por tanto será muy conveniente que en nuestras diócesis se formen estos grupos y se ofrezcan para el apostolado en América. Pero si algún sacerdote no encuentra compañero, durante el cursillo se le incluirá en alguno de los grupos que se formen.

Cáritas Diocesana

Hemos recibido de la Ayuda Social Americana-Cáritas Española una Circular que dada su importancia queremos dar extractada a todos los lectores de este B. O. y en especial al Rvdo. Clero Diocesano para que procure orientar a los seglares que trabajan en esta obra de caridad y así evitar los abusos e irregularidades que pudieran darse.

La Circular comienza recordando que los artículos alimenticios donados por la Ayuda Social Americana no pueden venderse, cambiarse, ni transformarse, siendo propiedad de los donantes hasta su consumo por los beneficiarios a los cuales han de llegar gratuitamente, sin que sea posible percibir de éstos cantidad alguna, por ningún concepto.

A pesar de esta prohibición la Cáritas Americana y la Embajada de los EE. UU. en España denuncian numerosos casos de infracción, que por desgracia son ciertos y que ponen en grave peligro la continuación de la Ayuda Social a nuestra Patria.

Para evitar esto, la Cáritas Nacional está dispuesta a suprimir totalmente la Ayuda a la Diócesis en cuyo territorio se produzcan irregularidades de las indicadas.

Comunica después las sanciones impuestas a diversas ciudades con motivo de irregularidades de este orden ocurridos en ellos. Y manifiesta que «en lo sucesivo, cuando se produzca alguna irregularidad por venta o cam-

(c) Ministerio de Cultura 2006

bio de los productos de la Ayuda, se sancionará a la ciudad donde tal venta o cambio se ha efectuado con la suspención definitiva de los productos que regularmente se le suministen; y si esta venta ha tenido repercusión en otras ciudades, se les retirará también a éstas la Ayuda por el plazo de un mes. Todo ello, sin perjuicio de que si reinciden, o se dá esta irregularidad en otras ciudades donde se haya dado la debida publicidad a las circulares que prohiben toda venta o cambio de los complementos alimenticios, se tomarán respecto a ellas medidas mucho más severas.

Lo que dada la importancia de esta Circular recibida, hemos pedido y obtenido de nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis la autorización para publicar su extracto en este «Boletín Oficial del Obispado» para que llegue a conocimiento de todas las personas interesadas.

El Director de Cáritas Diocesana

Crónica Diocesana

SANTA MISION EN SANTAPOLA

El día 18 de Enero hicieron su entrada triunfal en esta Parroquia los tres Padres Misioneros Terre, Sinfreu y Domenech de la Compañía de Jesús; además de la Parroquia se abrió otro Centro en el edificio de las Escuelas, en donde se predicaron las verdades eternas a las gentes humildes con gran provecho. Es de notar la admirable instalación de altavoces y la emisora de radio por la cual todo el pueblo pudo escuchar la divina palabra.

El fruto ha sido verdaderamente consolador: conversiones de gente apartada, primeras comuniones de adultos, confesiones de tiempo.

Llamó la atención la hermosa procesión de niños en la que se lucieron los Sres. Maestros y Maestras, los concurridos Rosarios de la Aurora y sobre todo las numerosas comuniones; durante la misión se dieron mas de tres mil y la general fué de 800 personas, de ellas unos 150 hombres.

La misión terminó el día 30 de Enero. Que nuestro Señor conserve tan copioso fruto durante muchos años.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

JAULENT

Impermeables, Sombreros y Bonetes

Facilidades de pago. Remitimos muestras sin compromiso.

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos con rebaja de precios:

Rosarios desde 9 pesetas la docena.

Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas el millar

Incienso a 18 pesetas el kilo

Depósito de toda clase de libros.—Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardenal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritos con amenidad.—Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas, Artículos de escritorio y material escolar.

(c) Ministerio de Cultura 2006

BANCO

HISPANO AMERICANO

MADRID

CAPITAL 350.000.000 ptas.

RESERVAS 450.000.000 ptas.

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 284.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62 **VITORIA** M. IRADIER, 44

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - MADRID

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

(c) Ministerio de Cultura 2006

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración

en ALCAZAR

de SAN JUAN

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

(c) Ministerio de Cultura 2006

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MÁDRID

Capital desembolsado..... Ptas. 408.375.000'00 »

Reservas..... » 605.119.131'09 »

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

---

471 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: Alicante, Alcoy Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca el 13 - 5 - 55 con el número 1.688)

(c) Ministerio de Cultura 2006

VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO
:-: :-: EN :-: :-:
LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

(c) Ministerio de Cultura 2006

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela

(c) Ministerio de Cultura 2006